

FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR
Consejo Directivo

Acta # 386

En la ciudad de Bogotá D.C., el día 19 de marzo de 2021, a las 8:00A.M., se reunió virtualmente en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR, previa citación enviada por la Directora, por correo electrónico el 22 de febrero de 2021. La reunión contó con la presencia de los integrantes principales MANUEL RODRÍGUEZ BECERRA, quien presidió, CECILIA MARÍA VÉLEZ WHITE, DIEGO CÓRDOBA, JUAN LUIS MEJÍA Y NICOLÁS GAMBOA. Asistió también VERÓNICA HERNÁNDEZ CÁRDENAS, directora de la Fundación y quien actuó como secretaria de la reunión y NATALIA GONZÁLEZ Y CARLOS GILBERTO ALONSO, contadora y revisor fiscal de la Fundación, respectivamente.

1. Verificación del quórum.

La directora de la Fundación realizó la verificación de identidad de cada uno de los participantes virtuales y se confirmó la presencia de los cinco integrantes del Consejo, por lo que se contó con el quórum para deliberar y decidir.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Se dio lectura del orden del día, el cual fue aprobado de la siguiente manera:

3. Nombramiento comisión verificadora del acta de la asamblea.

Los integrantes del Consejo Directivo designan a Juan Luis Mejia y Nicolás Gamboa para la revisión y aprobación del acta.

4. Minuto de silencio y homenaje a Lucy Wartenberg

...

5. Lectura y aprobación del acta No 384 de 27 de noviembre de 2020 y acta 385 de 16 de febrero de 2021.

...

6. Presentación y aprobación del informe de gestión 2020.

...

7. Dictamen del Revisor Fiscal.

...

8. Presentación y aprobación de los Estados Financieros de la Fundación con corte al 31 de diciembre de 2020.

Los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2020 fueron socializados con los integrantes del Consejo Directivo previo a la reunión. Durante la sesión, la contadora de la Fundación realizó la presentación de los estados financieros, haciendo especial énfasis en las variaciones con respecto a años anteriores, así mismo absolvió inquietudes presentadas por los asistentes.

La Fundación presentó durante el 2020 excedente operacional de 804.826.134, un resultado del ejercicio de 759.240 y un excedente fiscal de 1.105.000.000.

Los integrantes del Consejo Directivo aprobaron por unanimidad los estados financieros a 31 de diciembre de 2020, los cuales forman parte de esta acta.

9. Presentación y aprobación de presupuesto para el año 2021.

...

10. Asignación de excedentes año 2020

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 358 y 359 del Estatuto Tributario, y teniendo en cuenta que los excedentes fiscales arrojados por la Fundación al 31 de diciembre de 2020 ascienden a la suma de 1.105.000.000 la administración de la Fundación propone que estos sean asignados al desarrollo de su objeto social y a la constitución de una inversión para fortalecimiento patrimonial así:

1. Desarrollo del objeto social: \$ 326.923.000.
2. Fortalecimiento patrimonial: \$ 778.077.000. Para dar cumplimiento a lo establecido en las normas tributarias para el fortalecimiento patrimonial, la administración propone al Consejo Directivo la constitución de una inversión en los términos que lo exige la Ley.

Los integrantes del Consejo Directivo autorizan por unanimidad la propuesta presentada por la administración para la asignación para ejecución de los excedentes del año 2020.

11. Actualización web para permanencia de la Fundación en el régimen tributario especial.

Los integrantes del Consejo Directivo aprobaron por unanimidad que la administración realice el proceso de actualización ante la DIAN para la permanencia en el régimen tributario especial.

12. Estado de las asignaciones permanentes

...

13. Elección del revisor fiscal.

...

14. Nombramiento de integrantes del Consejo Directivo de la Fundación Alejandro Ángel Escobar.

...

15. Propositiones y varios.

a. Participación instituciones en Solidaridad 2021

...

b. Donación Colombia Biodiversa.

...

c. Inquietud sobre postulación de investigación solo por parte de los autores de correspondencia

...

No habiendo más proposiciones y varios siendo las 10 AM se dio por terminada la sesión virtual.


MANUEL RODRÍGUEZ BECERRA
Presidente

VERÓNICA HERNÁNDEZ CÁRDENAS
Secretaria

La comisión verificadora del texto del acta, nombrado en el desarrollo del punto 3 del orden del día, certifica que ha leído y revisado el texto del Acta y la encuentra ajustada a la realidad de los hechos y decisiones tomadas durante la sesión del Consejo Directivo virtual, realizada el 19 de marzo de 2021 y, en consecuencia, la aprueban.

Nicolás Gamboa Morales
Integrante Consejo Directivo

Juan Luis Mejía Arango
Integrante Consejo Directivo



Verónica Hernández Cárdenas
Secretaria